



CULTURA

ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS, ARTESANÍAS
Y OFICIOS "ÁNGEL CARRANZA"
San Pedro, Tlaquepaque. Jal., 27 de noviembre del 2017.

CIRCULAR
009/2017.

Personal Docente y Administrativo
Presente:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para informarle (s) quienes no entregaron en la Dirección de Recursos Humanos su R.F.C. (Impreso de la pagina del SAT) y la CURP (impreso de la pagina de Gobernación) les será modificada la forma de pago (de deposito a cheque) dicha documentación es indispensable para que se efectué el timbrado de la nomina y las obligaciones del H. Ayuntamiento no pueden ser postergadas. (se anexa circular con numero de oficio 4677/17)

Cualquier duda que Usted tenga referente a este comunicado, favor de dirigirse con la Lic. Sara Susana Pozos Bravo, DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Sin más por el momento, quedo como su más atenta y segura servidora

H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE



ATENTAMENTE,
ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS,
ARTESANÍAS Y OFICIOS
"ÁNGEL CARRANZA"

Lic. Ma. de los Angeles García Sánchez.
Jefa de la Escuela de Artes Plásticas.

*eli



H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Donato Guerra # 160. Centro Cultural el Refugio
Zona Centro



Gobierno de
TLAQUEPAQUE